

# X CERTAMEN LITERARIO NACIONAL DE NARRACIÓN CORTA Y ENSAYO

CERTAMEN LITERARIO DE NARRACIÓN CORTA Y ENSAYO

Rosalía Sala Vallejo  
8 de Marzo

escritoras por  
la igualdad



PARA MAYORES DE 18 AÑOS

PLAZO DE ENTREGA: 27 MAYO 2022

ENTREGA POR CORREO ELECTRONICO A  
presidenciafederacionlorca@gmail.com

BASES

<https://fomlorca.org>

@CertamenRSala CertamenRosalíaSala certamenrosaliasala



Con ocasión del *Día Internacional de los Derechos de la Mujer*, la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca convoca el *X Certamen Literario Nacional de Narración Corta y Ensayo Rosalía Sala Vallejo*.

Este Certamen pretende sensibilizar y concienciar a la sociedad, promoviendo una reflexión sobre la problemática y la situación de las mujeres, con el fin de promover el cambio y la transformación de la sociedad a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Con motivo del X aniversario del Certamen, se crea el premio *Escritoras por la igualdad*, dirigido a los mayores de 18 años.

## BASES DEL CERTAMEN

Las narraciones cortas o ensayos presentados estarán escritos en lengua castellana y versarán sobre el tema de LA MUJER, en cualquier ámbito y situación.

Los trabajos no excederán de 2 páginas, en formato A4, escritas a una cara con interlineado doble y tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12 puntos.

Sólo se admitirán narraciones o textos inéditos, no premiados en otros concursos y no presentados simultáneamente a otros certámenes.

El Certamen, ESCRITORES POR LA IGUALDAD, está dirigido a **personas que**, el 16 de junio de 2022, sean mayores de 18 años.

## PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **27 de mayo de 2022**

Los originales se enviarán por correo electrónico a [presidenciafederacionlorca@gmail.com](mailto:presidenciafederacionlorca@gmail.com) con el asunto:

- CERTAMEN ROSALÍA SALA VALLEJO. Categoría II

En el correo se adjuntarán dos archivos en formato PDF:

- Uno con el relato, sin firma, bajo pseudónimo y que deberá nombrarse con el TÍTULO DEL RELATO.
- Otro que se nombrará como PLICA-NOMBRE DEL TRABAJO, con el título y el pseudónimo del trabajo, y los datos personales del concursante: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono y copia digital del carné de identidad.

**PREMIO:** Lote de libros (300€), diploma y publicación



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Subencionado por:

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD  
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



## FALLO del JURADO

### El fallo del jurado tendrá lugar el 16 de junio de 2022

El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, conceder un accésit o concederlos *ex aequo*.

El fallo del jurado se comunicará telefónicamente a los/as premiados/as y será publicado en la página web de la Federación, en las redes sociales del Certamen, así como en prensa y otros medios.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca para ser publicados. Los restantes serán destruidos.

El jurado estará compuesto por **personas expertas en certámenes literarios de reconocido prestigio** en este ámbito y por **miembros de la junta directiva de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca**.

## ENTREGA DE PREMIOS

La **entrega de premios** se realizará en un acto público el viernes **9 de septiembre de 2022** a las 19:00 hrs. en el Palacio de Guevara de Lorca, c/ Lope Gisbert, donde cada premiado/a dará lectura a la obra galardonada. La asistencia al acto por parte de los ganadores/as es condición obligatoria para disfrutar del premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

La **participación en el Certamen supone la aceptación de todas las bases**.

**ROSALIA SALA VALLEJO** nació en Lorca en 1930. Estudió en la Universidad de Murcia los dos primeros años de comunes de Filosofía y Letras y después la especialidad de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid.

Impartió clases en el colegio de San Francisco y posteriormente en el Instituto J. Ibáñez Martín de Lorca como catedrática de Geografía e Historia, desde el año 1964 hasta 1993, año en el que se jubiló. Fue subdirectora y jefa de seminario en este mismo centro, compaginando su labor docente con el cargo de Concejala y Teniente de Alcalde, encargada de Obras Sociales desde 1970 a 1978.

Desde su jubilación no dejó su actividad didáctica y continuó dando charlas y escribiendo. Publicó *El Consejero, un lugar entrañable* (1995), *Lorca y su historia* (1998) y *Las mujeres en la historia de Lorca* (2002).

Rosalía fue más que docente, pues impregnó en el alumnado, además de conocimientos de la disciplina que impartía, valores humanos, compromiso social, respeto a la convivencia, tolerancia, igualdad, libertad, solidaridad... Ella, europeísta convencida y ciudadana del mundo, nos enseñó que aprender historia es aprender de la vida misma. Nos hizo creer en la superación personal, en que mujeres y hombres debemos ser personas activas y comprometidas con la sociedad en que vivimos.

En 2013, la FOM Lorca le otorgó el *Premio 8 de Marzo* por ser la primera mujer que visibilizó a las mujeres de Lorca desde la prehistoria hasta el siglo XX; mujeres que han destacado a nivel social, económico, político y cultural. Ella como nadie ha sabido hacer entender que la historia de Lorca también tiene nombre de mujer.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le concedió en 2020, a título póstumo, el *Premio 8 de marzo*, por su lucha incansable por los derechos de la mujer.

